

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE PROVEEDORA ECHEVERRIA PROAÑO CIA. LTDA.

Se comunica al público que PROVEEDORA ECHEVERRIA PROAÑO CIA. LTDA. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003449 de 27 de Agosto de 2008 0007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La realización de actividades complementarias en alimentación y buffets para personas naturales y jurídicas a nivel local y nacional..."

D.M. Quito, 27 de Agosto de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

MEGA
EXP. 158928
Tr. 01.1.08.000982

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.